

calle Pasaje Josep Llovera número 4, el día 8 de mayo de 2007, a las dieciséis horas, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación o censura de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Protocolización.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de Junta.

Se hace constar el derecho de los señores socios de examinar, en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, y en su caso, pedir la entrega de los mismos en la forma ordenada por el artículo 51 de la vigente Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Tendrán derecho a asistir todos los señores socios, pudiendo, en su caso, hacerse representar en los términos señalados en el artículo 16 de los vigentes Estatutos sociales.

Barcelona, 3 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Jordi Robinat Català.—18.978.

COMPañÍA DE EMISIONES Y PUBLICIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA (CEPSA)

Convocatoria de Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad acordó, en reunión de 30 de marzo de 2007, convocar Junta general de accionistas, que se celebrará en Sabadell, en la calle Escola Industrial núm. 9, 3.ª planta, el próximo día 14 de junio, a las 10:00 horas en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, si fuera necesario, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aceptar renuncia de cargos, si procede.

Segundo.—Nombramiento de cargos, en su caso.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la sociedad correspondiente al ejercicio 2006.

Quinto.—Aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Sexto.—Depósito y publicación en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Nombramiento, o en su caso, renovación de Auditores.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la LSA se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de solicitar de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que se someten a aprobación de la Junta.

Barcelona, 3 de abril de 2007.—La Secretaria, Beatriz Espinàs Vijande.—18.984.

COMPETITIVE INVESTMENT, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 4 de junio de 2007, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 5 de junio de 2007 en el mismo lugar y a la misma hora, en

segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos sociales de SICAV.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Jorge Foncillas Párraga.—19.037.

CONSIMSA, S. A.

El Consejo de Administración, celebrado el día 24 de marzo de 2007, ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 18 de mayo, a las 12.00 horas, en el domicilio social sito en Madrid, calle Francisco de Rojas, 3, 1.º, en primera convocatoria y para el inmediato siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2006. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Propuesta de renovación o nombramiento de nuevos Administradores, si procede.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con tres días de antelación tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Madrid, 2 de abril de 2007.—La Secretaria no Consejera del Consejo de Administración, Rebeca Lázaro López.—19.066.

CONSTRUCCIONES Y CANALIZACIONES ASUA SIGLO XXI, S. L.

Declaración de insolvencia

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Vizcaya, hago saber que en el procedimiento de ejecu-

ción n.º 49/06 seguido a instancia de Andrés García Alonso, contra «Construcciones y Canalizaciones Asua Siglo XXI, S. L.», se ha dictado la siguiente parte dispositiva: «A los efectos de las presentes actuaciones y para el pago de 6.828,25 euros de principal y 1.365,65 euros de intereses y calculados para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor «Construcciones y Canalizaciones Asua Siglo XXI, S. L.», sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago».

Bilbao, 23 de marzo de 2007.—El Secretario Judicial, Izaskun Ortuzar Abando.—18.124.

CONSTRUCCIONES AZAGRA, PROYECTOS Y EDIFICACIONES, S. A.

(En liquidación)

Anuncio de corrección

Habiendo detectado errores en el balance final de liquidación publicado en la página 34181 del BORME número 199, de 18 de octubre de 2006, se procede a subsanar los mismos y a publicar el balance correcto:

	Euros
Activo:	
B) Inmovilizado	428.221,12
III. Inmovilizaciones materiales.....	428.221,12
D) Activo circulante.....	864.724,62
VI. Tesorería	864.724,62
Total activo	1.292.945,74
Pasivo:	
A) Fondos propios.....	1.058.160,54
I. Capital suscrito	66.111,33
IV. Reservas	916.750,85
2. Resto de reservas.....	916.750,85
VI. Pérdidas y ganancias.....	75.298,36
C) Provisiones para riesgos y gastos..	102.052,45
E) Acreedores a corto plazo.....	132.732,75
Total pasivo	1.292.945,74

Pamplona, 28 de marzo de 2007.—La Liquidadora única, María Fernanda Azagra Pascual.—18.004.

CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES DE ALIMENTACION LEONESAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la entidad a Junta General Ordinaria que tendrá lugar a las dieciséis horas del próximo día 16 de mayo de 2007, en primera convocatoria y en su caso a la misma hora el día 17 de mayo de 2007 en segunda convocatoria en la calle Camarena número 235 primera planta de Madrid con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales de la Sociedad referidas al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación si procede de la gestión del Órgano de Administración de la sociedad del ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación y aplicación, si procede, del resultado del ejercicio 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que les asiste el derecho de examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta e Informes preceptivos, en su caso, te-